

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato Referencia N3194, denominado “**Suministro de vestuario para personal de movilidad y para personal de grúas**”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT)
Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Financiera - División de Compras Aprovisionamiento y Almacén.
Número de expediente: N3194.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Suministro de vestuario para personal de movilidad y para personal de grúas
División por lotes y número: Los tipos de prendas y las cantidades máximas a adquirir, así como su distribución en Lotes es la siguiente:
Lote 1:
 - 868 polos de algodón azules celeste de manga corta para operadores de movilidad (varias tallas).
 - 31 polos de algodón azules celeste de manga corta con ribete para gestores de movilidad (varias tallas).**Lote 2:**
 - 703 polos de algodón azules celeste de manga larga para operadores de movilidad (varias tallas).
 - 31 polos de algodón azules celeste de manga larga con ribete para gestores de movilidad (varias tallas).**Lote 3:**
 - 234 forros polares azules para personal de movilidad (varias tallas).**Lote 4:**
 - 227 jerséis azules marinos de cuello alto para personal de movilidad (varias tallas).**Lote 5:**
 - 42 polos amarillos flúor alta visibilidad de algodón para personal de grúas (varias tallas).**Lote 6:**
 - 84 pantalones amarillos flúor alta visibilidad de algodón para personal de grúas (varias tallas).**Lote 7:**
 - 44 parkas combi bicolor alta visibilidad para personal de grúas (varias tallas).**Lote 8:**
 - 88 forros polares amarillos flúor alta visibilidad para personal de grúas (varias tallas).**Lote 9:**
 - 44 pantalones impermeables amarillos flúor alta visibilidad para personal de grúas (varias tallas).**Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Instalaciones de EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración de doce meses, contados a partir de la fecha de la formalización del contrato, o bien, hasta que se alcance el límite del importe adjudicado. Una vez alcanzada cualquiera de las dos circunstancias, se extinguirá sin posibilidad de prórroga.
Los suministros se realizarán según se indica en el punto 2 del Anexo VII. del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares.
No obstante, EMT podrá ampliar la duración del contrato, si transcurridos doce meses no se hubiera adquirido el número máximo de unidades de contratación adjudicadas, en cuyo caso se podrá ampliar el plazo de duración del contrato por el tiempo estrictamente necesario para poder completar el número máximo de unidades previstas manteniendo el precio unitario adjudicado.
C.P.V.: 18110000
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
4. **Presupuesto base de licitación.** El presupuesto base de licitación es de un importe máximo de 45.692,11€ (IVA excluido), correspondiendo a cada lote los siguientes importes, tanto totales como unitarios:
Lote 1: 14.905,42€ (IVA excluido).
 - 16,58€/polo de algodón azul celeste de manga corta para operadores de movilidad (varias tallas).
 - 16,58€/polo de algodón azul celeste de manga corta con ribete para gestores de movilidad (varias tallas).**Lote 2:** 12.815,64€ (IVA excluido).
 - 17,46€/polo de algodón azul celeste de manga larga para operadores de movilidad (varias tallas).
 - 17,46€/polo de algodón azul celeste de manga larga con ribete para gestores de movilidad (varias tallas).**Lote 3:** 2.290,86€ (IVA excluido).
 - 9,79€/forro polar azul para personal de movilidad (varias tallas).**Lote 4:** 3.370,95€ (IVA excluido).
 - 14,85€/jersey azul marino de cuello alto para personal de movilidad (varias tallas).**Lote 5:** 1.769,04€ (IVA excluido).
 - 42,12€/polo amarillo flúor alta visibilidad de algodón para personal de grúas (varias tallas).

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato Referencia N3194, denominado “**Suministro de vestuario para personal de movilidad y para personal de grúas**”.

Lote 6: 3.280,20€ (IVA excluido).

- 39,05€/pantalón amarillo flúor alta visibilidad de algodón para personal de grúas (varias tallas).

Lote 7: 2.420,00€ (IVA excluido).

- 55,00€/parka combi bicolor alta visibilidad para personal de grúas (varias tallas).

Lote 8: 3.872,00€ (IVA excluido)

- 44,00€/forro polar amarillo flúor alta visibilidad para personal de grúas (varias tallas).

Lote 9: 968,00€ (IVA excluido).

- 22,00€/pantalón impermeable amarillo flúor alta visibilidad para personal de grúas (varias tallas).

La oferta que supere el importe máximo establecido para cada Lote independiente será excluida de la licitación a dicho Lote.

La valoración económica de cada Lote independiente se realizará sumando los resultados de multiplicar el precio unitario ofertado a cada prenda del lote por su cantidad estimada a suministrar.

EMT podrá ampliar el número de unidades a contratar; en caso de ampliación, el número máximo de unidades a ampliar será como máximo aquél que, sumando a las inicialmente previstas las unidades objeto de ampliación y multiplicado el resultado por el precio unitario no supere el presupuesto inicial de licitación; en tal caso no operará el límite del 10%.

Garantía provisional: No procede. **Garantía definitiva:** No se exige.

5. **Obtención de información.**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25

Correo electrónico: contratacion@emtMadrid.es

Obtención de documentación:

La documentación relativa al procedimiento de Contratación se podrá obtener en la página web de la Entidad contratante www.emtMadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

6. **Requisitos específicos del contratista.**

Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: Ver apartado 3 Pliego de Condiciones Generales,

7. **Presentación de ofertas.**

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 24 de marzo de 2015 a las catorce horas.

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica, y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales, apartados E, F, G.2 del Cuadro de Características Específicas y Puntos 15 y 16 del Anexo VII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de la oferta se especificará en la propuesta, debiendo en todo caso mantener su vigencia al menos durante tres meses contados desde la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, dentro de los cuales EMT podrá decidir la adjudicación

Admisión de variantes: Se admiten variantes a la oferta principal.

8. **Apertura de ofertas:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

Fecha: 30 de marzo de 2015. **Hora:** 12:15 horas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

9. **Criterios de adjudicación:** El procedimiento de contratación será abierto y la forma de adjudicación será a favor de la oferta económicamente más ventajosa en su conjunto de cada Lote independiente.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato Referencia N3194, denominado “**Suministro de vestuario para personal de movilidad y para personal de grúas**”.

La valoración económica de cada Lote independiente en el criterio económico se realizará sumando los resultados de multiplicar el precio unitario ofertado a cada prenda del lote por su cantidad estimada a suministrar. Las ofertas se valorarán de 0 a 100 puntos teniendo en cuenta los criterios para cada Lote independiente especificados en el apartado I del Cuadro de Características Específicas. Punto 18 del Anexo VII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares.

10. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.
11. **Información Adicional:** -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.
-El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaria General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.
-Ver Anexo VII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares.
12. **Perfil del contratante:** www.emtmadrid.es.

Madrid, a 3de marzo de 2015.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.